

Supuestos y particularidades de las políticas de inclusión digital en el Cono Sur y en Argentina.

Silvia Lago Martínez (IIGG – FSOC – Universidad de Buenos Aires)

slagomartinez@gmail.com

Sheila Amado (IIGG – FSOC – Universidad de Buenos Aires)

sheila.j.amado@gmail.com

Ayelén Álvarez (IIGG – FSOC – Universidad de Buenos Aires)

alvarezayelen11@gmail.com

Fernando Andonegui (IIGG – FSOC – Universidad de Buenos Aires)

fernandonegui@gmail.com

Cecilia Soto (FSOC – Universidad de Buenos Aires)

sotocecilia@hotmail.com.ar

Resumen

A más de veinte años de la puesta en marcha de las principales políticas públicas para la Sociedad de la Información en la región de América del Sur, nos proponemos revisar en este artículo desde qué supuestos conceptuales e ideológicos se desarrollaron las acciones para la inclusión digital en Argentina y algunos países Latinoamericanos. Así como cuáles fueron las particularidades que cada uno le imprimió, y sobre todo qué resultados se ponen en evidencia en Argentina en tanto aspectos significativos o tendencias observadas hasta el momento. En la primera parte se presenta una breve cartografía sobre éstas políticas en el Cono Sur, estableciendo similitudes y diferencias. Luego nos adentramos en el Plan Nacional Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC) creado en Argentina en el año 2010. Analizamos los fundamentos del programa, los informes producidos hasta el momento y las entrevistas realizadas por el equipo de investigación a los coordinadores de una muestra de NAC de CABA, GBA, Provincia de Buenos Aires y Córdoba, realizados en los años 2015 y 2016¹.

Introducción

El debate sobre la Sociedad de la Información (SI) desde distintas posturas (críticos o defensores) ha partido aguas entre académicos y especialistas, en tanto entre los organismos multilaterales y gubernamentales hay coincidencia en caracterizarla como un paradigma asociado plenamente al desarrollo de las naciones en la economía global.

Según la CEPAL (2013:9) la SI es un sistema *económico-tecnológico redefinido por la revolución digital, el conocimiento y la información, fuentes principales de bienestar y de progreso*. De allí que la configuración y el rol de las políticas y de las agendas digitales de los

¹ El artículo conforma un recorte de la investigación “Políticas Públicas para la inclusión digital en Argentina y el Cono Sur” desarrollada en el Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

países adquieren gran importancia como motores del desarrollo y del bienestar social. En este sentido Finkelievich (2014:143) señala que las políticas públicas para la Sociedad de la Información (PPSI) “...son necesarias para promover el desarrollo de los países, el bienestar y el incremento de la calidad de vida de su población”.

De esta forma, a fines de la década del '90 los gobiernos de la región adoptaron una visión más global sobre la Sociedad de la Información en su agenda política y desde entonces han destinado cuantiosos recursos del erario público a las PPSI o políticas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Los debates en torno de las dos Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información (CMSI) en los años 2003 y 2005, así como la inclusión de las TIC dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (ODM) y la generación del primer Plan de acción regional sobre la sociedad de la información para América Latina y el Caribe (eLAC2007), estimularon la generación de las *agendas*² para la Sociedad de la Información que se vieron revitalizadas en los últimos años.

Según la CEPAL (2013), en el período 1999-2007 las políticas TIC tuvieron como principal objetivo la disminución la brecha digital (acceso y uso) así como la adopción de las TIC en el Estado y en el sector educativo y la mejora de la infraestructura de comunicaciones. Posteriormente y hasta la actualidad se enfatizó en la difusión de infraestructuras críticas y el desarrollo de la banda ancha de segunda generación, pero también se incluyeron iniciativas de uso y adopción de TIC en la población, de gobierno abierto, y de inclusión de las TIC en los sistemas educativos. En esta materia se comenzaron a ejecutar nuevas iniciativas, como el modelo un computador alumno, las aulas digitales o aulas móviles y otras experiencias.

Dentro del amplio espectro de las estrategias TIC, nos interesa abordar aquí las **políticas para la inclusión digital** de la población, identificadas como de acceso universal entre los años '90 y 2000. En este período los modelos adoptados por los distintos países para los programas de acceso universal fueron diversos, así como el marco jurídico institucional que los regulaba. Entre las estrategias adoptadas se cuentan los programas de acceso comunitario que propiciaban el acceso gratuito a las TIC mediante el establecimiento de terminales en lugares públicos y centros comunitarios. Estos fueron propiciados, total o parcialmente por organismos gubernamentales, por organismos de cooperación o por ONGs (Lago Martínez: 2005)

² La agenda digital según la CEPAL (2013:11) es un plan general sobre cómo promover el desarrollo de la sociedad y de la economía mediante el uso de las TIC.

En el ámbito académico la problemática sobre la brecha digital³ dio origen a numerosos estudios sobre la informática social y la informática comunitaria y los usos sociales de las TIC (Rueda: 2008). Una de las preocupaciones que se abordaron en estos estudios era la revisión del rol de los ciudadanos en cuanto actores de la sociedad de la información y sus derechos como tales, comenzando por el más elemental, el derecho al acceso y al uso social de las TIC. En éste sentido, Susana Finquelievich (2000) señalaba que *"la informática comunitaria es una estrategia que combina tecnología y organización social, y que pone en red los esfuerzos comunitarios para el desarrollo socioeconómico"*.

En el ámbito de las ONGs también se desarrollaron numerosas iniciativas para la promoción y fortalecimiento de los centros de acceso comunitarios, entre ellas la Red de Telecentros de América Latina y el Caribe y Somos@telecentros⁴.

Desde los años 2000 a esta parte, muchas otras políticas se implementan en la región, algunas de ellas reseñamos a continuación.

Cartografía de las Políticas de Inclusión digital en Brasil, Chile y Uruguay

En **Brasil**, las políticas nacionales para la Sociedad de la Información desarrolladas presentan continuidad en el tiempo pese a los cambios de gobierno⁵. Son ejecutadas por el Estado de Brasil, que se constituye aquí como actor clave, en conjunto con los estados y municipios que son permanentemente interpelados, además de la participación del sector privado, tanto nacional como internacional, y organismos internacionales. En mayo de 2016 se establece el Programa Brasil Inteligente, que se encuadra en la órbita del Ministerio de Comunicaciones, complementa y modifica el Programa Nacional de Banda Ancha de mayo de 2010 y tiene por finalidad universalizar el acceso a Internet y aumentar la velocidad. Se busca entonces garantizar el acceso a Internet de alta velocidad para el 95 % de la población y aumentar de 53% a 70% el número de municipios cubiertos, así como llevar la velocidad a un promedio de 25 Mbps. Para ello también se instalarán 6 cables submarinos que unirán Brasil a Europa, a África, y a Estados Unidos. Por otra parte se busca a través del Programa “Mi

³ La definición y contenido del concepto brecha digital ha cambiado a lo largo del período considerado. Las primeras conceptualizaciones de brecha digital se reducían a explicarla por el acceso a la tenencia o posesión de tecnologías, hoy en día es entendida como un concepto multidimensional que implica bastante más que el acceso físico a las mismas. Mucho se ha escrito sobre las dimensiones de la brecha digital, de manera que no abordaremos aquí esta controversia, limitándonos al enfoque que subyace en las políticas públicas que analizamos.

⁴ <http://www.telecentros.org/index1.php>; <http://www.protic.org/index.shtml>, www.funredes.org/mistica, www.funredes.org/olistica, www.tele-centros.org, <http://www.uib.colnodo.apc.org/>

⁵ Las modificaciones que pudieran hacerse sobre determinadas políticas públicas se dirigen hacia la profundización de la misma, manteniendo el objetivo inicial y los logros alcanzados hasta ese momento.

Escuela Más Inteligente” conectar 30.000 escuelas públicas rurales y urbanas con banda ancha, wi-fi y acceso a media-center antes de 2019. De reciente creación (mayo 2016), este programa busca aumentar la cobertura de las redes de acceso basadas en fibra óptica en las áreas urbanas, ampliar la cobertura de los pueblos y asentamientos rurales con banda ancha móvil, conectar a las agencias públicas, dando prioridad a los servicios de educación y salud, con acceso a Internet de alta velocidad; promover la aplicación de las ciudades inteligentes y la investigación, el desarrollo y la innovación en las tecnologías móviles quinta generación; y el desarrollo y la adopción de soluciones nacionales de Internet de las cosas y los sistemas de comunicaciones máquina a máquina; en el área de educación se busca además promover la formación y cualificación profesional en tecnologías de la información y la comunicación. Todos los programas persiguen aumentar la cobertura en la zona de la Amazonía mediante cables subfluviales. Prosiguen además dentro del mencionado Ministerio los programas Ciudad Digital (creado en 2011), Programa de Gobierno Electrónico (Gesac), Inclusión digital de los jóvenes rurales, Centros de reacondicionamiento de Computadoras (CRC)⁶, Redes digitales de Ciudadanía, y Telecentros. Vale destacar por su importancia, varias políticas (a nivel nacional) destinadas a la inclusión digital de la población brasileña rural y con bajos índices de desarrollo: desde 2003 Casa Brasil, en 2008 Territorios Digitales, en 2011 Inclusión Digital en Juventud Rural.

Por otra parte en el Fondo de Desarrollo Educativo (FND) se verifica la continuidad del PROINFO (Programa de Tecnología de la Educación Nacional) cuyo principal objetivo es promover el uso educativo de las tecnologías de información y comunicación en las redes públicas de educación básica. El mismo se desarrolla de manera descentralizada con una Coordinación Estatal y con Centros de Tecnología Educativa (NTE) en cada unidad de la Federación. En el marco del FND se desarrolla el Programa “Um Computador por Aluno” (PROUCA).

En **Chile**, en mayo de 2013, se anunció el plan de desarrollo digital para el período de 2013-2020: Agenda Digital ImaginaChile, a través de la cual han quedado definidos cinco ejes estratégicos para el desarrollo digital de los próximos años. En líneas generales, la agenda propone facilitar el acceso a las redes y servicios de la sociedad del conocimiento a todos los chilenos, entregar las capacidades necesarias para desenvolverse en la sociedad del conocimiento, apoyando los procesos formativos, a través de las TIC, desde la escuela hasta la vida laboral, generar un entorno que favorezca el desarrollo y el emprendimiento TIC del

⁶ Este proyecto supone de una red nacional de reutilización de equipo informático de segundo uso, reacondicionado en los Centros de Reacondicionamientos de Computadoras, que brindan a su vez cursos de capacitaciones y actividades de formación

país, que fomente la acción combinada de los sectores productivos en materia tecnológica y que proporcione herramientas para potenciar la actividad innovadora, crear las condiciones necesarias para incentivar el desarrollo del ciudadano y las empresas en el mundo digital, y mejorar la productividad y la calidad de vida, a través de los servicios del mundo digital. Guiados por los lineamientos de la agenda nacional, se encuentran los proyectos WiFi ChileGob y la Unidad de Modernización del Estado y Gobierno Digital.

En el plano educativo, el programa Enlaces es una de las iniciativas más destacadas y pioneras. Nace en 1992 con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital⁷. Junto con éste, a partir del 2012 se implementa el programa “Conectividad para la Educación” a través del cual todos los establecimientos educativos subvencionados reciben Internet. En tanto “TIC en el Aula” consiste en la entrega de un computador portátil, un proyector multimedia, un telón y un sistema de amplificación de audio a 13.500 aulas chilenas.

En **Uruguay** encontramos cinco iniciativas entre las políticas públicas digitales: ANTEL Integra, Programa Uruguay y Sociedad de la Información (USI) que incluye la red de infocentros comunitarios, operados por contrapartes públicas o privadas, para proveer servicios públicos de uso de equipos informáticos, de acceso a Internet, de capacitación en informática, y otros servicios digitales; Centros MEC que tienen por objetivo promover la inclusión social y el desarrollo humano a través del acceso a la educación y la cultura, utilizando las TIC, sobre todo en poblaciones con menos de cinco mil habitantes; Plan Nacional de Alfabetización Digital (PNAD); Programa de Conectividad Educativa (PCE): que proporciona acceso gratuito a Internet a todos los centros educativos de ANEP; Plan Ceibal. Este último se distingue por ser el primer modelo educativo 1:1 implementado en la región y por tanto marca un claro antecedente y referente en la política pública regional en materia de inclusión digital. El actor clave en el diseño, la implementación y el desarrollo de los diferentes programas de inclusión digital es el Estado Nacional de Uruguay, que trabaja en conjunto con la empresa estatal de telecomunicaciones ANTEL. Cabe destacar, a su vez, el fomento desde estas políticas a la utilización de software de licenciamiento libre, como también un enfoque descentralizador, principalmente en el caso de los Centros MEC, intentando ampliar las diversas políticas a lo largo de todo el territorio. Sin embargo, podemos observar que el foco principal de las políticas de inclusión digital en Uruguay está puesto principalmente en la educación.

⁷ Este programa trabaja con todos los colegios subvencionados de Chile, entregando estrategias de enseñanza con el uso de tecnología, capacitando profesores, ofreciendo talleres para estudiantes y poniendo a disposición recursos educativos digitales e infraestructura

Tanto **Uruguay** como **Chile** son los dos países con mayor penetración de Internet de Latinoamérica⁸.

En **Argentina** el principal encargado de implementar las PPSI es sin duda el Estado Nacional, existen emprendimientos de carácter provincial que tienen un lugar destacado en la aplicación de este tipo de iniciativas (Ciudad de Buenos Aires, San Luis, Río Negro, Mendoza, Santa Cruz y la Rioja). Dentro de las políticas nacionales se destaca el Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada” que cuenta con una Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica encargada de ejecutar y coordinar los programas incluidos: ArSat⁹, Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO), Red Social de Conocimiento y vinculación ciudadana (CLIC), Punto de Acceso Digital (PAD), Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC). Asimismo, cabe destacar que en febrero de 2015, el Ministerio de Educación de la Nación Argentina puso en marcha el Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa, que integra las diferentes políticas públicas relacionadas con la incorporación de las TIC en las prácticas pedagógicas. Esto incluye al Programa Conectar Igualdad (PCI), Primaria Digital y Aulas Rodantes, y se articula con diversas acciones desarrolladas por el Programa “Nuestra Escuela” (de formación docente), entre otras. Al mes de julio de 2015, en el marco del PCI, se habían entregado más de 5 millones de netbooks.

Políticas de Inclusión digital en Argentina: antecedentes

Como ya señalamos, en este artículo nos focalizamos en la Política de inclusión digital Programa Núcleos de Acceso al Conocimiento (NAC).

Para analizarlo partimos del significado que se otorga a la inclusión digital en los Gobiernos y los organismos internacionales, que son quiénes orientan las políticas públicas o políticas de Estado. Esta noción emerge con el desarrollo de la primera fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información¹⁰, entendida como una dimensión de la inclusión social. Este concepto que fue promovido por la Unión Europea (UE) alrededor de los años '90 y proponía ampliar la noción de pobreza a un amplio espectro de carencias en relación a la inserción

⁸ Antel en el Mundo, “Uruguay con mayor penetración de Internet”. Recuperado de: <http://www.antel.com.uy/antel/antel-en-el-mundo/uruguay-con-mayor-penetracion-de-internet> Última fecha de consulta: 30/08/2015.

⁹ Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (ArSat): Fundada en 2006 y con sede en Buenos Aires, es una compañía satelital propiedad del Estado argentino que mantiene los derechos exclusivos para operar y comercializar la posición orbital geo estacionaria 81W en la banda ku (para América del Norte y del Sur) y en la banda C (para cobertura hemisférica).

¹⁰ Allí se definió a la Inclusión digital como el conjunto de políticas públicas relacionadas con la construcción, administración, expansión, ofrecimiento de contenidos y desarrollo de capacidades locales en las redes digitales públicas, en cada país y en la región”, concluyendo que la inclusión digital es una cuestión de Estado.

social y laboral y la materialización de derechos sociales y relaciones sociales. En las últimas dos décadas se ha ido incorporando, a las exclusiones ya existentes, la referida al acceso y manejo de las tecnologías digitales, entendiéndola también como parte de la exclusión social. De manera que la inclusión digital -al igual que la inclusión social- son conceptos ambiguos y relacionales (respecto de la exclusión) que cuentan con al menos tres dimensiones: una discursiva e ideológica, otra institucional o política (procesos de decisión) y finalmente la operativa. De manera que depende de la orientación política e ideológica de que se trate se priorizarán diferentes estrategias para las políticas públicas (Lago Martínez, Mauro, Amado: 2015).

Ahora bien, el Programa NAC tiene como antecedente al Programa Nacional Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC). En 1999 se crea el proyecto Programa para el Desarrollo de las Comunicaciones Telemáticas: Argentina@internet.todos. Se instalaron alrededor de 1350 centros distribuidos en todo el territorio nacional¹¹, posteriormente se sumaron 1745 bibliotecas populares que fueron incorporadas al proyecto CTC. El mismo fue posteriormente integrado al Programa Nacional para la Sociedad de la Información (PSI) en la órbita de la Secretaría de Comunicaciones (SECOM) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Fue financiado por el Estado y la participación de los actores sociales estuvo dada únicamente por la inserción de los centros en instituciones huésped, la mayoría de ellas en establecimientos educativos, asociaciones civiles y municipios/ comunas. No se pagaban salarios para la atención de los CTC y esto fue resuelto de diversas formas por las organizaciones o municipios huéspedes.

De acuerdo a los resultados de nuestras investigaciones¹², a poco de andar se evaluó que varios de los centros nunca abrieron sus puertas, otros perdieron equipo en el camino y muchos fueron aprovechados con fines políticos por sus responsables.

En el año 2001, luego de dos años de iniciado el proyecto, se realizó un diagnóstico parcial y se reformularon los objetivos, pero éstos nunca se llevaron adelante. La caída del gobierno y la crisis económica, política y social del país acentuó la ya difícil situación del proyecto. El PSI se encontraba en una situación de desfinanciación total. Las deudas que mantenía el

¹¹ Operativamente los CTC fueron definidos como "redes informáticas locales conectadas a la red Internet con contenidos y desarrollos de web comunitarias, localizadas en conglomerados humanos de nivel bajo socioeconómico o en localidades de escasa demografía o de desfavorable localización geográfica" (Informe de la Secretaría de Comunicaciones, Presidencia de la Nación, s/f).

¹² Nos referimos a la investigación "La apropiación social de Internet: las experiencias de los Telecentros en Argentina y América Latina", financiado por la UBA durante la programación científica 2001-2003 y dirigido por Silvia Lago Martínez.

Estado con los proveedores de Internet hicieron que se discontinuara el pago del servicio, algunos centros lo afrontaron y otros debieron abandonar la conexión. En el 2001 se calculaba que más de 700 CTC estaban en funcionamiento, la mitad de ellos sin conexión a Internet.

Lo cierto es que los CTC fueron abandonados a su suerte. El trabajo de campo realizado en nuestra investigación da cuenta de tal situación y de las estrategias que utilizaron para la supervivencia, con enormes dificultades económicas y de capacidad de gestión.

En el año 2003, con el inicio del gobierno de Néstor Kirchner, se retomó el programa a la luz de un nuevo proyecto que propuso rearticular los CTC hacia el área de la producción y el trabajo, sobre todo para los jóvenes emprendedores de los sectores más vulnerables. Si embargo no se vieron resultados de esta iniciativa, de manera que la historia del programa CTC es la manifestación de la política errática de los sucesivos gobiernos en esta materia. El PSI y los CTC se encontraban operativos hasta fines del año 2015, a partir del cambio del Gobierno Nacional el PSI fue desplazado al Ministerio del Interior en la Subsecretaría de Gestión Municipal y el único proyecto que permanece (al menos virtualmente) es ATEDIS (Apoyo Tecnológico para la Discapacidad), de manera que no está claro cuál ha sido su destino.

Una nueva etapa en inclusión digital: Núcleos de Acceso al Conocimiento

El Programa Núcleos de Acceso al Conocimiento, como ya señalamos forman parte del eje estratégico de inclusión digital del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada” (2010), inicialmente en la órbita del ex Ministerio de Planificación Federal y actualmente en el nuevo Ministerio de Modernización.

El propósito del programa NAC es la implementación en todo el territorio nacional de espacios públicos de inclusión digital, ofreciendo a todos los habitantes acceso a la conectividad y a las TIC, para el logro de habilidades digitales, oficios, herramientas de participación, expresión y entretenimiento, de manera gratuita. Los mismos son instalados en espacios comunitarios –denominados “Instituciones Huésped”- previamente consensuados, tales como municipios, Centros Integradores Comunitarios (CIC), Organizaciones sociales y de la Sociedad Civil, etc.

La meta inicial era el establecimiento de doscientos cincuenta (250) NAC en todo el país, pero hasta el momento (septiembre de 2016) este número se ha excedido alcanzando a 279 NAC, según se informa en el sitio: <http://www.nac.gob.ar/>

De acuerdo a lo establecido en el reglamento del programa, los NAC constituyen dispositivos territoriales del Programa NAC para el cumplimiento de sus objetivos en materia de reducción de brecha digital, en tanto provén acceso comunitario a las TIC en zonas donde por vulnerabilidad económica, social o geográfica es difícil su acceso (Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica: 2011). Asimismo, se plantea a través de estos dispositivos el dictado de cursos de capacitación para aprendizaje de habilidades digitales que van desde alfabetización básica hasta cursos y oficios con certificación universitaria¹³. Los mismos se realizan a través de ofertas programadas desde la Coordinación Nacional del Programa y también por parte de la propia institución huésped, que provee cursos iniciales así como el abordaje de temáticas de interés para la comunidad. Los recursos humanos y gastos de mantenimiento edilicio de estos espacios inicialmente corrieron por cuenta de las instituciones huésped (aunque esto fue cambiando con el correr del tiempo), siendo el Ministerio solo responsable por la actualización y mantenimiento tecnológico y la programación básica de actividades.

El proceso de instalación se inicia con un requerimiento de las instituciones solicitantes, que presentan una solicitud espontánea a la coordinación al programa. No hubo participación de las instituciones beneficiarias ni los municipios en el diseño del programa.

El programa atravesó distintas etapas desde su inicio. La primera etapa se extiende desde octubre del 2010 hasta diciembre del 2012, en la misma se realizó un diagnóstico partiendo de una definición sobre el problema de la Brecha Digital como deuda social que limita el desarrollo humano, y que admite varias dimensiones de intervención. Por un lado las condiciones de acceso y uso a las tics, entendida la primera como acceso a las redes de infraestructura y servicios y a los equipos terminales (PC) y la segunda como la incorporación y aprovechamiento de contenidos, aplicaciones y servicios electrónicos. Se realizó un relevamiento desde la planificación estratégica y detectaron como antecedentes el programa “Mi PC” del Ministerio de Industria, el Programa “Centros Tecnológicos Comunitarios” de la Secretaria de Comunicaciones del Ministerio de Planificación, y el programa Conectar Igualdad (PCI) del ANSES. Mientras el primero estaba destinado a propiciar el acceso a las TIC para el desarrollo de capacidades productivas, el segundo se enfocaba en el acceso de

¹³ La oferta de los NAC consiste en: Aprendizaje Tecnológico y Alfabetización digital; Cursos de capacitación; Talleres en temáticas específicas; Formación laboral; Microcine que exhibe la señal emitida por el sistema de Televisión Digital Abierta; Entretenimiento digital; Conectividad inalámbrica; Cursos a través de plataformas virtuales, ya sea en línea (por conexión a internet) y fuera de líneas (por CD interactivo).

recursos tecnológicos en comunidades y el PCI tenía un enfoque individual de acceso, esto es un equipo por persona.

El programa NAC formuló una estrategia que continuó enfatizando en el *acceso* en relación al objetivo de reducir la brecha digital al igual que sus políticas antecesoras. La experiencia fallida del Programa CTC, implementado por la SECOM fue tomada en cuenta, en las distintas etapas del programa para garantizar su continuidad temporal.

La siguiente etapa del programa transcurre durante el periodo 2012-2015. La misma se caracteriza por el crecimiento exponencial del mismo. Se detecta en esta instancia la dificultad de los coordinadores de los NAC en programar sus actividades propias para capacitar a los usuarios. Se atiende a la capacidad local para administrar el NAC y realizar actividades tendientes a la consecución del objetivo del programa. Nuevamente en esta etapa no tuvieron participación las instituciones destinatarias en la formulación y diseño de alternativas para resolver los propios problemas de su implementación. En consecuencia se optó por recurrir a la participación de universidades nacionales en la planificación de actividades y la capacitación de equipos territoriales, así como la conformación de un método de monitoreo de esta variable antes y después de la instalación de los NAC. La cantidad de NAC instalados pasó de 25 a 175 en el 2013, agotando todo el stock disponible, dando lugar a un *impasse* de instalaciones durante 2014 que se retoma en 2015.

También comenzaron a realizarse capacitaciones, jornadas de igualación de conocimientos técnicos entre los coordinadores y foros nacionales para presentación de nuevas herramientas, como portales web del programa, con herramientas de administración del NAC, y asociación de usuarios del NAC de plataformas de vinculación ciudadana “CLIC” (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: 2012). Asimismo, se realizaron articulaciones institucionales con el Ministerio de Justicia, la SEDRONAR y con otros organismos para el dictado de talleres vinculados a temáticas de interés general, como son derechos humanos, trata de personas, memoria, género, seguridad en la red y prevención comunitaria en adicciones.

En cuanto a los mecanismos de monitoreo y evaluación del programa, la Universidad Nacional de La Matanza condujo 45 auditorías sobre los NAC en base a informes producidos por los coordinadores de los NAC y finalmente se encomendó a la Organización de Estados Iberoamericanos una evaluación final sobre el programa NAC que incluyó una encuesta sobre 425 usuarios.

Hasta aquí el relato del inicio y desarrollo del Programa NAC y los supuestos y conceptos que subyacen a la política pública, en base a la documentación obrante sobre el mismo. El cambio

de gobierno de Cristina Kirchner a Mauricio Macri inaugura una tercera etapa en el desarrollo del Programa. La información obtenida hasta ahora de las entrevistas realizadas a coordinadores de NAC indica que los centros se encuentran en un proceso de descentralización de la órbita del gobierno nacional a los municipios o instituciones huésped. Por el momento los NAC se encuentran en funcionamiento, pero el Programa como tal se encuentra en un impasse, suponemos que a la espera de decisiones a partir de la nueva impronta del gobierno nacional

En el apartado siguiente nos abocaremos a presentar los resultados parciales de nuestra investigación, en base a las entrevistas realizadas a los coordinadores de los NAC, es decir aquellos que gestionan los centros y son los encargados de llevar adelante de manera operativa la política pública.

Una mirada de los Núcleos de Acceso al Conocimiento

En el trabajo de campo de la investigación se relevaron 17 NAC en Capital, GBA, Provincia de Buenos Aires y ciudad de Córdoba. En ellos se realizaron entrevistas semiestructuradas a los responsables de los NAC y observaciones de los espacios de funcionamiento.

Sobre el total de NAC relevados se seleccionaron diez centros para el presente análisis. Tres NAC pertenecen a CABA: Casa del Bicentenario, Floresta y Villa 21-24. Mientras que los siete restantes están ubicados en el conurbano bonaerense: Castelar, General Las Heras, General Rodríguez, Marcos Paz, Monte Chingolo, San Fernando y Tres de Febrero.

El período de relevamiento abarca desde agosto de 2015 a agosto de 2016. Vale destacar que durante el período de relevamiento se produjo el traspaso presidencial del gobierno de Cristina Kirchner al de Mauricio Macri, una gestión de un signo político distinto al anterior. En este contexto la perspectiva a futuro de los NAC analizados difiere según el momento en el que tuvo lugar la entrevista.

Las dimensiones utilizadas para el análisis refieren: a) Institución huésped: características de la misma y del territorio donde se encuentra emplazada, objetivos y relación del NAC con la institución que lo alberga; b) Gestión del NAC, recursos y conexión a Internet; c) Los NAC en red: visión de conjunto y articulación con otras instituciones, relación con otros centros; d) Inclusión digital: percepciones de los entrevistados en relación al concepto.

a) *Institución huésped*

Seis de los NAC seleccionados establecieron el vínculo local a través del municipio donde está emplazado el NAC. Son los casos de Castelar, General Rodríguez, Las Heras, Marcos Paz, Monte Chingolo y Tres de Febrero. El NAC Castelar, funciona en una Unidad de Gestión Comunitaria (UGC), un organismo de gestión municipal creado para descentralizar el poder del municipio y llegar mejor a los barrios. El NAC General Rodríguez funciona en el museo histórico Municipal. El NAC de Monte Chingolo funciona en el SUM (Salón de Usos Múltiples) vecinal, un espacio gestionado por los propios vecinos, pero es la municipalidad la que intercede para que se instale el NAC allí. Mientras que el edificio donde funciona el NAC de General Las Heras fue especialmente adquirido para instalar el NAC y comparte las instalaciones con otras dependencias municipales. El NAC de Marcos Paz por su parte funciona en un Centro Integrador Comunitario (CIC) gestionado por la municipalidad. Los NAC con sede en la Ciudad de Buenos Aires no están relacionados con el gobierno de CABA sino que responden directamente a Nación. El NAC Casa del Bicentenario funciona en la institución del mismo nombre, en el centro de la Ciudad de Buenos Aires. El NAC Floresta funciona en un ex centro de detención, tortura y exterminio, el ex Garage Olimpo. Y finalmente el NAC de Villa 21-24 está en el centro cultural Casa de la Cultura, gestionado por el gobierno nacional.

Respecto a la ubicación, cinco de los NAC analizados se encuentran en zonas céntricas respecto de los municipios en lo que se encuentran emplazados. Los NAC de Las Heras, San Fernando, Rodríguez y Tres de Febrero se ubican a pocas cuadras de la estación de trenes que conecta esas localidades con la Ciudad de Buenos Aires y otros partidos vecinos. Mientras que el de Casa del Bicentenario se encuentra en una zona céntrica de la Ciudad de Buenos Aires, esto es el barrio de Recoleta. Todos estos NAC están bien conectados a nivel transporte y se ubican en zonas comerciales. No obstante esto algunos NAC tienen sus instalaciones en un espacio que no es inmediatamente visible a la población que circula por la zona. El NAC Las Heras está muy cerca de la estación de trenes, pero la cuadra donde se ubica no forma parte del centro comercial. En el caso de Casa del Bicentenario el NAC funciona en un tercer piso. En los casos de Castelar, Floresta, Marcos Paz, Monte Chingolo y Villa 21-24, los NAC se ubican en zonas alejadas del centro de las localidades donde se encuentran los NAC. Se trata de barrios alejados pero en general bien ubicados respecto del territorio donde está emplazado el NAC. En los NAC de Castelar, Marcos Paz, Monte Chingolo y Villa 21-24 el NAC se ubica en una zona céntrica y accesible de barrios carenciados. “Lo pensamos acá [al NAC] porque esta es una UGC [Unidad de gestión Participativa] donde nos damos más fuertemente el trabajo de pensar las políticas lo más integradamente posible, porque tenemos

sectores como más vulnerados” (NAC Castelar). El caso de Floresta se distingue del resto ya que si bien no está en una zona céntrica de la ciudad se encuentra ubicado en un barrio de clase media alejado de los sectores más vulnerados de la zona. Sumado a esto está el hecho de que el NAC funciona al interior del complejo del ex Garage Olimpo, que es un predio muy amplio, lo que hace que no se pueda divisar fácilmente desde la calle el sector reservado al NAC.

Cuando se les pregunta a los entrevistados si el NAC cumple con los objetivos para los cuales fue creado aparece una disparidad en las respuestas. Desde la percepción de algunos coordinadores los objetivos del NAC se están cumpliendo. *“Yo creo que superamos los objetivos, pero el tema de la superación de los objetivos tiene que ver con la constante innovación de los proyectos, si no innovás, no crecés”* (coordinador entrevistado). Para otros el cumplimiento de objetivos se liga más a la difusión del espacio que lo alberga y no necesariamente a la inclusión digital. Por último, algunos afirman que los objetivos del NAC se están cumpliendo pero con contradicciones *“En realidad es un NAC bastante atípico porque todos los NAC están más a la calle, expuestos; éste está en un tercer piso, está en un barrio por ahí no vulnerable, pero bueno nosotros tenemos una población de mayores adultos, básicamente, gente de tercera edad”* (coordinador entrevistado). Por último un grupo más pequeño de coordinadores indican que sienten que los objetivos se están cumpliendo de forma parcial, por falta de personal, porque el tipo de ubicación que tiene el NAC no es aprovechado al máximo por los sectores más vulnerables y la población de adultos mayores es quien más asiste al NAC. *“Para mí que acá el nuestro no, no hay mucho digamos... analfabeto digital, por ahí adultos/mayores sí, pero en nuestra zona no es una zona analfabeta digital digamos... es gente que tiene acceso”* (coordinador entrevistado).

Respecto a la institución que alberga al NAC podemos dividir a los espacios en dos grandes grupos: aquellos en los que el NAC ayuda a dinamizar las actividades y objetivos de la institución receptora y aquellos en que, por el contrario, el NAC no contribuye de forma directa a la institución huésped. Dentro del primer grupo encontramos los NAC de Floresta, San Fernando, Casa de la Cultura, Rodríguez, Marcos Paz y Morón. Mientras que en el segundo grupo podemos ubicar a Las Heras, Monte Chingolo, Tres de Febrero y Casa del Bicentenario. Cabe destacar que en los casos de Las Heras y Casa de la Cultura el NAC nace junto con la institución receptora. En el caso de San Fernando por ejemplo el NAC es pensado como una actividad más que mejora la participación de la población de la unidad básica en la que el mismo se encuentra emplazado.

b) Gestión del NAC: Infraestructura, equipamiento y recursos

En todos los casos, la instalación del NAC dependió del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Dicho Ministerio aportó la totalidad de los equipos (antenas de wifi, computadoras completas con sus correspondientes teclado, webcam, mouse, etc, netbooks, proyector, pantalla, televisor plasma o LCD, impresoras en algunos casos con scanner, equipos de entretenimiento -los mismos variaban en los distintos NAC, aparentemente dependía del momento de la instalación del mismo. Podían ser Wii, ExBox, con sus correspondientes videojuegos que *“ninguno tiene que ver con la violencia ni con una cuestión belicosa: de carrera, de autos, futbol, tenis y otros que hay que moverse porque tiene kinectic que toma el movimiento y vos jugas con tu cuerpo”*), mobiliario (sillas, escritorios, pufs, muebles para guardar material, matafuegos, folletería, cartelera). La plataforma Click con sus contenidos y las capacitaciones al personal de cada NAC también dependían de esta cartera. Posterior a su instalación, se hacía la cesión del NAC al municipio en el que se encontraba emplazado, en el caso de los NAC de provincia de Buenos Aires, o mudaban de Ministerio en el caso de los NAC de CABA (al Ministerio de Cultura de Nación). De esta forma, los sueldos del personal que se desempeñaba en el NAC (coordinadores, asistentes, profesores y/o talleristas, personal de mantenimiento), así como el pago de los servicios (agua, luz, Internet, etc) se trasladaban a esas dependencias. En cuanto al mantenimiento de los equipos, en ese punto ha habido diferencias entre los distintos NAC y también en cuanto al momento de realización de la entrevista: mientras que en algunos casos se hacía cargo la dirección nacional del Programa, en otros casos dependía del municipio. Algunos entrevistados manifiestan que en función de lo que hubiera que reparar/reemplazar se hacía el reporte para que lo solucione el Ministerio, o se hacía cargo el municipio, ya que en general la primera opción consistía en un proceso burocrático que demandaba un tiempo considerable. El NAC de San Fernando constituye la excepción a lo descrito previamente. En este NAC el pago de los servicios y de los sueldos del personal depende de la institución en la que se encuentra (que es una sede del Partido Justicialista), mientras que el mantenimiento de los equipos se repartía entre el Ministerio y la institución, aparentemente según a la complejidad y precio de lo que hubiera que reparar/reemplazar. Asimismo, ha habido pequeñas contribuciones de profesores (alguna película que quieran traer para mostrar en el microcine). Respecto de la conexión a Internet, el de Floresta es el único NAC en el que el servicio de Internet es brindado en forma combinada por ARSAT y un proveedor privado. Las entrevistadas aclaran que esto se hace porque no alcanza la capacidad de la conexión utilizando sólo la empresa estatal y que *“la idea original no era esa”*. En todos los demás

centros se contrata a un proveedor privado que brinda el servicio, tales como Arnet, Telecentro, Speedy, TeleRed, RSO Net. Los recursos para la contratación de este servicio provienen del municipio (en los NAC de conurbano bonaerense) y de Nación (en los NAC de Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El único que escapa a esta regla es el NAC de San Fernando, en el que el pago del servicio de Internet depende de la institución preexistente (recordamos: sede del Partido Justicialista). La capacidad de la red varía de 3 a 20 megas. Todos los NAC analizados cuentan con el Punto de Acceso Digital (PAD), zona de uso libre de wifi) proyectado en los fundamentos del programa. Sin embargo, cabe destacar que por diferentes motivos el mismo no se encontraba en funcionamiento en 3 de los 10 NAC analizados.

En cuanto a la articulación con otras instituciones, se observa que el programa prevé y mantiene una aceptada relación con otras instituciones de variada índole: diversas instituciones educativas y cooperativas son una constante, también se identificaron en muchos casos vínculos con dependencias municipales y nacionales (AFIP, ANSES, PAMI, etc), y en un menor cantidad, con otras organizaciones tales como sindicatos, grupos de vecinos, e incluso la iglesia barrial. El objeto de la relación consiste básicamente en el aprovechamiento del espacio y uso de los equipos y la conectividad por las diferentes instituciones. En el caso de las cooperativas, muchas veces los cooperativistas trabajan en el NAC (como personal de mantenimiento, personal de construcción). Por último es interesante destacar que en ningún caso de los analizados se encontraron vínculos con instituciones privadas.

c) Los NAC en red

En líneas generales, del análisis de las entrevistas se desprende que existe una instancia de articulación entre los NAC a nivel nacional que se plantea por iniciativa de la coordinación central del Programa, a través de foros anuales en los que se reúnen los coordinadores de los diferentes NAC para intercambiar experiencias. Más allá de estos encuentros, varios de los entrevistados mencionan la existencia de una “red de comunicación”, que posibilitaría la comunicación a través de la plataforma NAC, por correo electrónico, redes sociales, teléfono o videoconferencia. Sin embargo, cabe aclarar que no en todos los NAC dichas plataformas se encontraban en funcionamiento: *“no lo instaló todavía el Ministerio [cuando lo hagan] vamos a poder utilizarlo y hacer enlaces con todos los otros NAC (...) nosotros sabemos que existen campeonatos de fútbol entre Tucumán y Jujuy, nosotras podemos hacerlo con Gral. Rodríguez o con La Quiaca pero todavía no nos permite la posibilidad”* (entrevistado NAC)

Cuando se establece algún tipo de contacto más asiduo con otro NAC se trata de iniciativas que surgen de los mismos coordinadores, y la relación se da con otros NAC que posean algún tipo de similitud (espacial-geográfico, actividades que realizan, institución que los contiene), por ejemplo: NAC de Gral. Las Heras se vincula con el de Marcos Paz, NAC de Casa del Bicentenario con el de Villa 21-24, NAC de Gral. Rodríguez con el de Purmamarca y el de San Luis, el NAC analizado de Marcos Paz a su vez tiene mucha relación con otro mismo NAC situado en Marcos Paz (con el que incluso comparten personal), por mencionar algunos. Por último, resta subrayar que si bien la posibilidad de establecer vínculos con otros NAC es percibida por casi todos los entrevistados como algo muy positivo, para algunos la coordinación central del programa debería desempeñar un rol mucho más activo, otros en cambio remarcan que *“la red es muy vertical”* dando a entender que la presencia del Ministerio a la hora de establecer los contactos con otros NAC era notable.

d) La inclusión digital

Solo en algunas entrevistas aparece mencionado el concepto de inclusión digital, y en muchos casos se lo liga a la inclusión social. No obstante esto hallamos distintos aspectos que refieren a la idea de qué es la inclusión digital y cómo se logra. En las entrevistas aparece la idea de inclusión como posibilidad de acceso material, físico, a los equipos, se menciona como algo sumamente relevante el tema de la gratuidad, donde está la idea de *“desvincular del mercado”* a la herramienta, la tecnología. Uno de los entrevistados relaciona la idea de inclusión digital con la posibilidad de decirle a los usuarios *‘las computadoras son tuyas’* y que pueden darle el uso que ellos deseen, de trabajo pero también de esparcimiento, pensado éste como un derecho. Uno de los entrevistados se refiere a la brecha digital de la siguiente forma: *“Lo que tenés que saber es que el objetivo principal es digital, es achicar la brecha digital, el objetivo central del NAC es eso: que la persona que menos... que tienen escasos conocimientos los puedan desarrollar y puedan servirse de las tecnologías: de internet, del mail, de cómo hacer un currículum, hay gente que no tiene idea”*

En la percepción de otro entrevistado, aparece la idea de que la exclusión digital tiene que ver con una cuestión estrictamente generacional, se da por sentado que las franjas etarias más bajas *“ya son nativos digitales”* que ya se encuentran incluidos en el mundo digital (no se problematiza en ningún momento qué uso se le da a la tecnología), esto también puede observarse en los manifestado por otros coordinadores. En algunos se hace explícita la intención de que el lugar no sea sólo un ciber, aunque en un caso se entiende que la diferencia entre ciber y NAC estaría dada únicamente por el tiempo de permanencia del usuario frente a

la computadora y no por el tipo de actividad que desarrolla. Otros entrevistados en cambio hacen mención a la idea de separar el uso de la tecnología del mercado, de darle una cierta autonomía; en ese contexto, ven al ciber como un espacio donde sólo se hace uso de la tecnología sin la posibilidad de generar algo colectivo, en cambio el NAC aparece esta posibilidad, de compartir, de generar algo conjunto.

Conclusiones

Entre los países relevados para los fines de nuestro estudio, encontramos varias coincidencias respecto de sus políticas públicas en materia de TIC. Podemos observar regularidades en torno a la justificación teórica de las mismas, todas enmarcadas en la noción arriba mencionada de Sociedad de la Información, como así también bajo un criterio uniforme de lo que se entiende por inclusión digital. Muchas de éstas políticas tienen como foco prioritario de acción la educación formal básica, ya sea en el nivel secundario o primario. Dentro de este eje de acción podemos distinguir dos líneas principales que orientan dichas políticas: la conectividad de las escuelas a la red de banda ancha y el equipamiento de estudiantes y profesores de computadoras personales, dentro del modelo 1:1. Cabe aclarar que los programas tienen varios puntos de divergencia entre sí respecto del equipamiento, software, modo de distribución, etc. En Argentina y Uruguay responden a un enfoque individual de acceso y uso (un equipo por persona), puesto que además de la mejora en la calidad educativa que se espera lograr (aún pendiente), también apuntan a la inclusión digital y a la capacitación de los alumnos para el mundo del trabajo, en tanto en Chile y Brasil los modelos son sectoriales y mixtos.

Por fuera del sistema formal de educación, existen muchas otras iniciativas que están orientadas a la población que no está alfabetizada digitalmente y que no tiene acceso ya sea a una computadora o a la red de banda ancha en su domicilio. De allí la creación de programas como el NAC (todos los países de la región cuentan con emprendimientos similares) que aspiran a la reducción de la brecha digital. Estos programas se enfocan en el acceso de recursos tecnológicos en comunidades (colectivo), y en líneas generales no parecen demasiado diferentes en su concepción a los implementados en los años 2000 en la región. Sin embargo en Brasil, Chile y Uruguay los programas han mantenido continuidad, a pesar de los cambios de signo político en los gobiernos, en tanto en Argentina las acciones y estrategias han sido erráticas y discontinuas, parece que siempre se vuelve a empezar, como se está observando con el nuevo Gobierno Nacional.

Los avances de nuestra investigación dan cuenta de que la noción que subyace sobre la Inclusión Digital es la respuesta del Estado ante la Brecha Digital. De manera que supone un esfuerzo de integración social para hacer que más personas puedan acceder (físicamente) y hacer uso (educación, capacitación, generación de conocimiento, participación, otros) de las TIC, y formar parte de la Sociedad de la Información, con la consecuencia subsidiaria de que la inclusión digital favorece el ejercicio de derechos ciudadanos. Las políticas del Gobierno Argentino en el período de 2005-2015 muestran la interpretación del rol del Estado como garante de los derechos colectivos, y por lo tanto quién debe interceder para la inclusión de los sectores menos favorecidos por la sociedad o aquellos no contemplados por el mercado.

Para los coordinadores de NAC entrevistados, el objetivo de inclusión digital se liga fuertemente con el objetivo de inclusión social. Por esta razón siempre se piensa la forma de incluir digitalmente a los grupos sociales que padecen otro tipo de exclusiones, ligadas a la cuestión social en un sentido más amplio. Teniendo en cuenta la variedad de vínculos establecidos entre los NAC en general y otras instituciones, podríamos aventurarnos a decir que este es uno de los objetivos que el programa se plantea en sus fundamentos y que alcanza o va en buen camino de alcanzar. Sin embargo, esta convergencia de instituciones y actividades también puede ser uno de los motivos que generen confusión en cuanto al reconocimiento del programa NAC como programa independiente. En varios casos el NAC parece funcionar como una institución 'comodín' de funciones múltiples y desdibujadas. En efecto, de las entrevistas se desprende que muchos usuarios del espacio desconocían el programa, a pesar de asistir al sitio y de la señalización presente en el área. Por otra parte esta confluencia también podría contribuir a alimentar su funcionamiento como un espacio de contención/inclusión social en detrimento de espacio de inclusión digital (ej: se desarrollan talleres de memoria, tejido, pintura, literario, ajedrez, actividades de los sindicatos para los socios, talleres de la iglesia barrial, reuniones de grupos de vecinos que sólo utilizan el espacio físico y ningún tipo de recurso tecnológico).

Sin embargo, los NAC desarrollan actividades y hay un número variable de personas que los visitan, es decir, existen necesidades reales de acceso y formación en los vecinos de los barrios donde se emplazan. Las mismas aumentan en los barrios de sectores populares en relación a los de sectores medios, en éstos últimos los que asisten fundamentalmente son adultos mayores, en cambio en otros se suman niños, adolescentes y jóvenes. La oferta de actividades es variada, por un lado encontramos capacitaciones que tienen por objetivo la alfabetización digital, y por otro cursos que implican un cierto conocimiento previo en el manejo de las tecnologías digitales. Para su desenvolvimiento intervienen múltiples actores (docentes de los

cursos, técnicos, personal del municipio u organización, otras organizaciones o escuelas con las cuales se realizan actividades conjuntas, etc.). El estudio del Plan permitirá ir avanzando, conforme también se consolidan los NAC en el territorio, en el conocimiento sobre los resultados del mismo desde la percepción de los usuarios y de las variabilidades que se observan por edad, género, nivel socioeconómico y capital cultural.

Bibliografía

CEPAL (2013): *Estrategias de TIC ante el desafío del cambio estructural en América Latina y el Caribe. Balance y retos de renovación*. Santiago de Chile.

Crovi Druetta, D. (2004): *Sociedad de la información y el conocimiento, entre lo falaz y lo posible*. La Crujía, Buenos Aires.

Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica. Argentina Conectada. Reglamento del Programa NAC (s/f): obtenido de

http://www.nac.gob.ar/documentos_institucionales/ReglamentoNACyNACMovil.pdf

Finquelievich, S. (2014): Políticas públicas para la sociedad de la información en América Latina: sus contribuciones al desarrollo en *Voces en el Fénix*, N° 40.

Finquelievich, S. (2000): Informática comunitaria: la solidaria red de redes, en actas de las *Jornadas Internet: Herramienta para el desarrollo social*. Buenos Aires.

Lago Martínez, S. (2005): La experiencia de los Centros Tecnológicos Comunitarios en Argentina en *Internet y la Sociedad de la Información*, Tomo I. UNESCO-CIESPAL, Quito.

Silvia Lago Martínez, Sheila Amado y Mirta Mauro (2015): Inclusión digital en Argentina y el Cono Sur: un acercamiento a las políticas públicas en *Desafíos y dilemas de la Universidad y la Ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, Teseo, Buenos Aires.

Lago Martínez, S. Amado y M. Vidaurre (2015): Inclusión digital educativa y comunicación: cartografía de las políticas públicas en la región latinoamericana, en *Actas del VIII Seminario Regional (Cono Sur) ALAIC*. ECI - ALAIC.

<http://www.eci.unc.edu.ar/archivos/congresos/ALAIC/eje11/alaic-11-68.pdf>

Mattelart, Armand (2002): *Historia de la sociedad de la información*. Paidós, Buenos Aires.

Argentina Conectada, C. G. (s/f): *Plan Estratégico Argentina Conectada: Estrategia integral de conectividad*. Buenos Aires, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. www.argentinaconectada.gob.ar

Organización de los Estados Iberoamericanos. (2015): *Evaluación del Programa Núcleos de Acceso al Conocimiento - NAC*. Informe final. Buenos Aires.

Rueda Ortiz, R. (2008): Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red, en *Revista Nómadas* N° 28, IESCO, Colombia.

Valderrama, Carlos (2012): Sociedad de la información: hegemonía, reduccionismo tecnológico y resistencias en *Nómadas* N° 36. Colombia: IESCO.